



Municipalidad de Capitán Miranda

012 - 0 Teléfono fax 071-211215

municipalidadcmiranda@hotmail.com

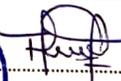
Itapúa - Paraguay

LEY 5.189/2014

QUE ESTABLECE LA OBLIGATORIEDAD DE LA PROVISIÓN DE INFORMACIONES EN EL USO DE LOS RECURSOS PÚBLICOS SOBRE REMUNERACIONES Y OTRAS RETRIBUCIONES ASIGNADAS AL SERVIDOR PÚBLICO DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY

TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PRIVADO					
MES DE JUNIO DE 2022					
Nº	INSTITUCIÓN	F.F	MONTO	CONCEPTO	FECHA
1	Ayuda Social varios	846	612.000	Subsidio y asistencia social para personas de escasos recursos.-	10/6/2022
2	Ayuda Social varios	846	300.000	Subsidio y asistencia social para cubrir gastos medicos	17/6/2022
3	Elena Rolon	846	100.000	Subsidio y asistencia social para personas de escasos recursos.-	10/6/2022
4	Benicio Caceres	846	182.050	Subsidio y asistencia social para cubrir gastos de medicamentos-	10/6/2022




Celia Lopez
Tesorera Municipal